

## PROGRAMA DE LIDERAZGO PARA JÓVENES INDÍGENAS – UDLAP 2018

### CONVOCATORIA PARA MEXICANOS

La Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), con la participación de la Embajada de los Estados Unidos en México se complace en convocar a estudiantes mexicanos que pertenezcan a un pueblo indígena y que actualmente estén cursando la licenciatura o un programa de estudios a nivel técnico superior, para participar en el **PROGRAMA DE LIDERAZGO PARA JÓVENES INDÍGENAS UDLAP 2018**, que tendrá lugar del **28 de mayo al 22 de junio**.

El objetivo del programa es fortalecer las habilidades de jóvenes líderes con la finalidad de que puedan identificar de manera acertada las necesidades de sus lugares de origen, brindar soluciones a problemáticas y generar propuestas de política pública que puedan fomentar el desarrollo de sus comunidades.

Se buscan candidatos que hayan destacado por su desempeño académico, por participar en actividades extracurriculares y por su liderazgo, tanto en instituciones académicas como en sus comunidades de origen o residencia.

#### Descripción del programa

El programa se ofrecerá en el campus de la UDLAP y tendrá una duración de cuatro semanas.

Está dividido en dos partes: una teórica conformada por cursos académicos de alto nivel y conferencias, y una práctica que busca desarrollar habilidades para la competitividad y herramientas para la solución de problemas.

Se incorporarán diferentes temas sobre la realidad mexicana e internacional, analizando los retos actuales en **lengua, medio ambiente y migración**, enfatizando siempre el papel de los jóvenes indígenas como actores centrales.

El programa pretende que los participantes dimensionen su papel en el mejoramiento de

sus comunidades como socios del desarrollo, considerando el marco socio-económico y político actual; además de fortalecer las competencias de liderazgo y de resolución de conflictos mediante discusiones en grupo, negociación efectiva y ejercicios enfocados en comunicación eficaz, transcultural y desarrollo de habilidades para el diseño de políticas públicas. Al finalizar el programa, los participantes serán capaces de generar una propuesta de creación o mejora de política pública que beneficie a sus comunidades, la cual recibirá retroalimentación de académicos y expertos sobre el tema.

#### Perfil del aspirante

- Pertenecer a un pueblo indígena
- Tener entre 18 y 25 años de edad
- Estar cursando actualmente una licenciatura o un programa de estudios a nivel técnico superior. Se considerarán todas las áreas de especialidad
- Comprobar un promedio acumulado mínimo de 8.0
- Contar con un conocimiento amplio de las problemáticas actuales de sus comunidades de origen en alguno de los temas: **lengua, medio ambiente o migración**
- Demostrar compromiso y participación en actividades comunitarias y extracurriculares
- Demostrar responsabilidad, independencia, madurez, tolerancia, amplitud de criterio y pensamiento crítico.
- Estar de acuerdo en participar en un programa académico que será intensivo y demandante y que incluirá oportunidades

de vinculación con la comunidad, así como viajes culturales complementarios

### **No elegibles**

Además de considerar el “Perfil del aspirante”, aquellos interesados en postular al Programa deberán contemplar que no serán elegibles si incurren en cualquiera de las hipótesis siguientes:

- Haber participado en algún programa de la Embajada de E.E.U.U.
- Haber concluido todas las materias correspondientes a su licenciatura
- Proporcionar información falsa o apócrifa

### **Idioma**

El programa se ofrecerá en español. Los participantes hablantes de otra lengua, nacional o extranjera, deberán contar con un dominio del idioma antes citado para manejarse en contextos académicos y cotidianos.

### **Financiamiento**

El programa es financiado por contribuciones provenientes del sector empresarial y del sector educativo. Gracias a estos apoyos, se otorgarán becas a los participantes, las cuales cubrirán el costo del programa académico, alojamiento, alimentos y transportación.

### **Estancia**

El programa es de tipo internado, lo que significa que el alojamiento será en las residencias del campus universitario y los participantes tendrán que compartir habitación con otros participantes del mismo sexo.

Los alimentos se proporcionarán en el comedor de la universidad. Se pondrá especial esmero en satisfacer, hasta donde sea posible, las necesidades especiales de los participantes en cuanto a comida, alojamiento y cuidados médicos.

### **Seguro Médico**

La UDLAP proporcionará atención médica de primer contacto a los participantes que lo requieran. Los participantes deberán contar con seguridad médica por parte de instancias públicas (Seguro Popular como requisito

mínimo) y deberán traer consigo los documentos necesarios para ser atendidos en caso de ser necesario.

### **Compromisos y restricciones**

Los participantes seleccionados deberán participar en todo el programa, y esto incluye actividades durante los fines de semana.

Durante su estancia en el campus los participantes estarán sujetos a los reglamentos institucionales vigentes.

Deberán asistir a todas las conferencias y actividades, así como cumplir con todas las tareas académicas asignadas.

No se permitirá que los participantes lleguen antes del inicio o permanezcan después del término del programa. Tampoco se permitirán visitas de familiares o amigos.

Por seguridad de los participantes, no se permitirán salidas del campus sin autorización, por lo que la estancia dentro de éste durante el programa, es obligatoria para todos. Se programarán viajes y visitas de carácter académico para una estancia placentera. Se recomienda que cualquier trámite personal ajeno al Programa sea realizado previo al inicio del mismo.

Al finalizar, los participantes recibirán un diploma de participación con base en su desempeño durante el programa y se comprometerán a continuar trabajando en propuestas para mejorar las condiciones de sus comunidades.

### **Envío de solicitudes**

Los interesados deberán enviar los documentos que se enlistan a continuación en un solo correo como archivos adjuntos, cada uno nombrado como se especifica al principio (ejemplo: 1\_SOLICITUD). Todos los documentos deberán enviarse en formato Word y/o PDF, excepto el documento 3\_TRASLADO el cual deberá enviarse en formato Excel.

- 1\_SOLICITUD: Formato de solicitud debidamente llenado\*
- 2\_HIST.MED: Formato de historial médico debidamente llenado\*
- 3\_TRASLADO: Formato de ruta de traslado debidamente llenado\*
- 4\_RECOMENDACIÓN: Carta de recomendación de un académico con datos

de contacto (nombre completo, teléfono, correo electrónico)

- 5\_ESTUDIOS: Constancia de estudios con promedio acumulado
- 6\_IDENTIFICACIÓN: Identificación oficial
- 7\_ESTUDIANTE: Credencial de estudiante
- 8\_VECINDAD: En caso de no ser hablante de una lengua indígena, carta de vecindad con datos de contacto del remitente
- 9\_SEGURO: Comprobante de seguro médico

\*Los formatos pueden descargarse en:

<http://liderazgoindigena.udlap.mx>

El Asunto del correo deberá ser el nombre completo del postulante únicamente. La fecha límite para enviar los documentos es hasta el **5 de marzo de 2018** y deberán enviarse a la cuenta de correo electrónico [liderazgo.indigena@udlap.mx](mailto:liderazgo.indigena@udlap.mx)

### **Video de presentación**

El postulante deberá subir un video de presentación a **YouTube** con una duración máxima de 30 segundos cuya dirección electrónica se deberá anexar a la Solicitud en el espacio en donde se solicite la liga. El video deberá tener el siguiente contenido:

- Nombre completo
- Edad
- Pueblo indígena al que pertenece
- Universidad en la que actualmente estudia
- Motivo por el que se desea participar en el programa
- En caso de ser hablante de una lengua indígena, mencionar una frase relacionada con el concepto de "liderazgo" y traducirla al español

### **Evaluación y resultados**

Las solicitudes serán evaluadas por un Comité multidisciplinario.

Los nombres de los finalistas serán publicados en la página oficial del programa el **3 de abril** de 2018 y se notificará a los interesados al correo electrónico indicado en su solicitud.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, así como la interpretación de la

misma, serán resueltos por la Dirección General de Planeación y Evaluación de la UDLAP.

Para mayor información sobre el programa:

<http://liderazgoindigena.udlap.mx>

[liderazgo.indigena@udlap.mx](mailto:liderazgo.indigena@udlap.mx)

**Tel. +52 (222) 229 2000 ext. 4828**